

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NIVAR S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DOCE-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Marzo de dos mil doce, a las 10h30, en el local social de la compañía **NIVAR S.A.**, ubicado en la Ciudadela La Garzota 1, solar 9, manzana 3, se encuentran reunidos sus accionistas: La Sra. María Clotilde Alvarez Goyón, por sus propios y personales derechos, propietaria de **setecientos noventa y seis (796)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la Ing. **ARIANA RIVADENEIRA ALVAREZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **cuatro (4)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Los accionistas designan a la Ing. Ariana Rivadeneira Alvarez como Presidenta Ad-hoc, quien es asistida en la Secretaría por la Ing. Esther Alvarez en calidad de Gerente General-Secretaria, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Los accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.- 4) RESOLVER SOBRE LAS PERDIDAS ACUMULADAS DE LA COMPAÑÍA.- 5) DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

De inmediato, toma la palabra la Presidenta Ad-hoc, y en conocimiento del orden del día, solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos que son motivo de la reunión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad de votos adopta las siguientes

resoluciones: 1) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIE (TE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.- 2) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011 .- 3)APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.- 4)RESUELVE QUE LAS PERDIDAS ACUMULADAS Y LAS PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO SEAN ASUMIDAS POR LA ACCIONISTA MAYORITARIA CON CARGO A LA CUENTA PRESTAMO DE ACCIONISTAS LOCALES.- 5) DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA Sra. CPA. EDDA JURADO B. Y COMO COMISARIO SUPLENTE A LA Sra. CPA GRACE PAZMIÑO DE CONCHA- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todas los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidenta Ad-hoc y la Gerente General-Secretaria, siendo las trece horas, con lo que se declara concluida la sesión.-----

f) Inmobiliaria Admivenco S.A., accionista, f) Ing. Ariana Rivadeneira Alvarez, accionista - f) Ing. Ariana Rivadeneira Alvarez, Presidenta Ad-hoc.- e) Esther Alvarez Goyón, Gerente General-Secretaria.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2012


Esther Alvarez Goyón
Gerente General-Secretaria